

**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

**ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y ELECTRICO PARA LA DIRECCION DE ADMISION**

En la ciudad de Arequipa, a los 12 días del mes de enero del año 2024, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional San Agustín, a las 10:00 horas, se constituyó el Órgano Encargado de las Contrataciones, a cargo de la Lic. Yemely Milagros Ramos Apaza, encargado de la preparación y conducción del Proceso de Selección Adjudicación Simplificada N° 65-2023-UNSA-2: ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y ELECTRICO PARA LA DIRECCION DE ADMISION.

**1. REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Se procedió a verificar en la plataforma del SEACE los participantes inscritos para el presente proceso de selección:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20547969783	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	26/12/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20549976981	HM POWER ENERGY E.I.R.L.	19/12/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20566186277	EQUISEGUR PERU S.A.C.	20/12/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20606423731	BARDI IMPORTACIONES Y NEGOCIOS COMERCIALES E.I.R.L.	20/12/2023	Válido



**2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

Se verificó en la plataforma del SEACE los postores que presentaron sus ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20549976981	HM POWER ENERGY E.I.R.L.	03/01/2024	11:27:57	20549976981	03/01/2024	11:31:59	Enviado	Valido
2	20566186277	EQUISEGUR PERU S.A.C.	03/01/2024	22:09:15	20566186277	03/01/2024	22:09:47	Enviado	Valido

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

**3. ADMISIÓN DE PROPUESTAS**

Se procedió a la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, siendo el resultado el siguiente:

Nº	POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA						
		D.J. DATOS DEL POSTOR	DOCUMENTO DE REPRESENTACION	D.J. DE ACUERDO O LITERAL b) DEL ART. 52	D.J. DE CUMPLIMIENTO DE TERMINOS DE REFERENCIA	D.J. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PROMESA FORMAL DE CONSORCIO	ADMITIDO
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	Si/No
1	HM POWER ENERGY E.I.R.L.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No corresponde	Sí



2	EQUISEGUR PERU S.A.C.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No corresponde	Sí
---	-----------------------	----	----	----	----	----	----------------	----

#### 4. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a verificar a los postores admitidos para la evaluación, teniendo en cuenta las bonificaciones correspondientes:

N <sup>o</sup>	POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN		BONIFICACIÓN MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (5%)		PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		PRECIO	PUNTAJE	NO <sup>(1)</sup>	0.00		
1	HM POWER ENERGY E.I.R.L.	S/71,964.00	100.00	NO <sup>(1)</sup>	0.00	100.00	1°
2	EQUISEGUR PERU S.A.C.	S/83,800.00	85.88	NO <sup>(2)</sup>	0.00	85.88	2°

(1): El postor HM POWER ENERGY E.I.R.L. presentó el anexo 10 de bonificación por tener la condición de Micro y pequeña empresa, sin embargo, al realizar la verificación en <https://apps.trabajo.gob.pe/consultas-remype/app/index.html> se pudo determinar que dicha empres NO cuenta con la condición señalada, por lo cual no corresponde otorgar la bonificación solicitada.

(2): El postor EQUISEGUR PERU SAC, si bien tiene la condición de Micro y pequeña empresa, no ha presentado el Anexo 10 de bonificación, por lo cual no se le otorga la bonificación correspondiente.

#### 5. CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Seguidamente se verificaron los documentos presentados para acreditar el cumplimiento de los requisitos de calificación especificados en el Capítulo tres de las Bases integradas.

POSTORES	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO
HM POWER ENERGY E.I.R.L.	CUMPLE	CALIFICA
EQUISEGUR PERU S.A.C.	CUMPLE	CALIFICA



## 6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

A continuación, después de las actuaciones previamente referidas, tras la etapa de la calificación de los postores, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a otorgar la Buena pro conforme al siguiente detalle:

Postor adjudicado	RUC	Monto adjudicado
HM POWER ENERGY E.I.R.L.	20549976981	S/71.964.00 (Setenta y un mil novecientos sesenta y cuatro con 00/100 Soles)

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones suscribe la presente acta siendo las 14:00 horas del día 12 de enero de 2024.

-----  
Lic. Yemely Milagros Ramos Apaza  
Órgano Encargado de las Contrataciones